

PRIMER ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS ASCENSORES INSTALADOS EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÓRDOBA, EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EN EL EDIFICIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA DE CÓRDOBA, RESPECTIVAMENTE.

CONTR- EXPTE. NÚM.: CONTR-2022-150787

ACTA N.º 1

PRESIDENTA:

Dña. Carmen Calderón Naval

Secretaria General Provincial

POR LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL:

D. Julio Salvador Lora López

Interventor Provincial

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. José Antonio Soriano Cabrera

Consejero Técnico del Servicio Jurídico Provincial

VOCAL 1:

D. Jesús García Lineros, Titulado grado medio Delegación del Gobierno

VOCAL 2:

Dña. M.ª, del Carmen Rueda Muñoz

Asesora Técnica de Haciendas Locales y Precios de la Secretaria General Provincial de Hacienda y Financiación Europea

SECRETARIA:

Dña. Marta García Peláez

Jefa de Sección de Gestión Económica y Admón. Gral.

Reunidas las personas relacionadas anteriormente en la sede de la Secretaría General Provincial de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de Córdoba, sita en calle Conde de Gondomar, nº 10, siendo las 10 horas del día 20 de mayo de 2022, al objeto de tratar el siguiente asunto:

ÚNICO: Calificación de la documentación administrativa (SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.”) de las proposiciones presentadas en el procedimiento abierto simplificado, para la contratación administrativa del Servicio de mantenimiento integral de los ascensores instalados en el edificio de la sede administrativa de la Delegación del Gobierno en Córdoba, en el edificio de la sede administrativa de la Unidad de Policía adscrita a la Junta de Andalucía y en el edificio de la sede administrativa de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Financiación Europea de Córdoba respectivamente. (3 LOTES), publicado el día 3 de

Secretaría General Provincial de Hacienda y
Financiación Europea
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARTA GARCIA PELAEZ	24/05/2022	PÁGINA 1/4
	CARMEN LUCIA CALDERON NAVAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQLGL2YSA28QCFXNH6CBH3DRDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



mayo de 2022 en el perfil del contratante de la Delegación del Gobierno en Córdoba de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

Por la Sra. Presidenta de la Mesa se procede a la apertura del acto comprobándose a través del SI-REC, las empresas que han presentado la documentación en plazo y que se relacionan a continuación:

EMPRESA LICITADORA	F. ENTRADA	Nº REGISTRO	DOCUMENTACIÓN
ZARDOYA OTIS S.A.	17/05/2022	202299904929067	RDO. SOBRE ÚNICO ABIERTO SIMPLIFICADO <u>LOTE 1 Y LOTE 3</u>
FAIN ASCENSORES S.A.	17/05/2022	202299904933940	RDO. SOBRE ÚNICO ABIERTO SIMPLIFICADO <u>LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3</u>
GENERAL ELEVADORES XXI S.L.	16/05/2022	202299904909562	RDO. SOBRE ÚNICO ABIERTO SIMPLIFICADO <u>LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3</u>
ORONA S. COOP.	16/05/2022	202299904901202	RDO. SOBRE ÚNICO ABIERTO SIMPLIFICADO <u>LOTE 1, LOTE 2 Y LOTE 3</u>

Seguidamente y de conformidad con el apartado 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se inicia la apertura y análisis de la documentación del Sobre único electrónico de cada una de las cuatro empresas licitadoras para cada uno de los Lotes a los que licita cada una y, efectuadas las comprobaciones oportunas, se comprueba por todos los miembros de la Mesa, que la documentación presentada por las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el PCAP.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA PELAEZ CARMEN LUCIA CALDERON NAVAL	24/05/2022	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmQLGL2YSA28QCFXNH6CBH3DRDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



No obstante lo anterior, en relación a la oferta económica presentada al LOTE 1 por la empresa FAIN ASCENSORES S.A, y dado que dicha oferta, una vez ponderada conforme a lo establecido en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas administrativas particulares, pudiera ser considerada como “anormalmente baja” (de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, art. 85.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como el Anexo VII del PCAP), la Mesa de Contratación acuerda que se le requiera a tal empresa a través de Sirec, para que en el plazo de 3 días hábiles justifique la viabilidad de su oferta económica, desglosando razonada y detalladamente el bajo nivel de la misma, mediante la aportación de aquella información y documentación que resulte pertinente a estos efectos. Igualmente se acuerda solicitar el asesoramiento técnico del Servicio correspondiente para la valoración de la justificación aportada por la empresa.

La oferta económica y mejoras propuestas por las empresas licitadoras son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	LOTE	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA (ÚNICA)
ZARDOYA OTIS S.A.	LOTE 1	SI	SI
ZARDOYA OTIS S.A.	LOTE 3	SI	SI
FAIN ASCENSORES S.A.	LOTE 1	SI	SI
FAIN ASCENSORES S.A.	LOTE 2	SI	SI
FAIN ASCENSORES S.A.	LOTE 3	SI	SI
GENERAL ELEVADORES XXI S.L.	LOTE 1	SI	NO
GENERAL ELEVADORES XXI S.L.	LOTE 2	SI	NO
GENERAL ELEVADORES XXI S.L.	LOTE 3	SI	NO
ORONA S. COOP.	LOTE 1	SI	SI

FIRMADO POR	MARTA GARCIA PELAEZ	24/05/2022	PÁGINA 3/4
	CARMEN LUCIA CALDERON NAVAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQLGL2YSA28QCFXNH6CBH3DRLD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ORONA S. COOP.	LOTE 2	SI	SI
ORONA S. COOP.	LOTE 3	SI	SI

Se expondrá en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, la comunicación de la próxima reunión de la Mesa de Contratación, con objeto de evaluar toda la información y documentación proporcionada en relación al LOTE 1 por la empresa licitadora FAIN ASCENSORES S.A. en el plazo establecido a través de Sirec y elevará de forma motivada la propuesta de aceptación o rechazo al órgano de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas del día señalado en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA.

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carmen Lucía Calderón Naval.

Fdo.: Marta García Peláez.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA PELAEZ	24/05/2022	PÁGINA 4/4
	CARMEN LUCIA CALDERON NAVAL		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQLGL2YSA28QCFXNH6CBH3DRDL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	